

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**55546** *Resolución de Coordinación del Distrito de Retiro por la que se ordena la publicación del anuncio de licitación del contrato de actividades culturales de ocio, esparcimiento y participación ciudadana organizadas por el distrito. Cinco Lotes.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Retiro.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento Jurídico. Sección de Contratación.
    - 2) Domicilio: Avenida de la Ciudad de Barcelona, 162.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28007.
    - 6) Correo electrónico: ncontraretiro@madrid.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.es/perfildecontratante](http://www.madrid.es/perfildecontratante).
  - d) Número de expediente: 300/2017/01015.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Actividades culturales de ocio, esparcimiento y participación ciudadana.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses. Fecha prevista de inicio el 1 de octubre de 2017.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 205.500 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 205.500 euros. Importe total: 248.655 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1 del TRLCSP: -Apartado: a) "Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente." Requisitos mínimos de solvencia: Requisitos mínimos de solvencia: El volumen anual de negocios, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos años (2014, 2015, 2016) deberá ser al menos del mismo importe al presupuesto de licitación de cada uno de los lotes a los que se licite. Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

Artículo 78.1 del TRLCSP: -Apartado: a) "Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente." Requisitos mínimos de solvencia: Requisitos mínimos de solvencia: Se considerará acreditada cuando la empresa presente una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años, en servicios de igual o similar naturaleza a los que constituyen el objeto del contrato, acompañando los oportunos certificados, habiendo ejecutado durante el año de mayor ejecución, un importe igual o superior al 70% del presupuesto base de licitación de cada uno de los lotes a los que licite. A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos de CPV.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Distrito de Retiro. Oficina de Atención al Ciudadano.
    - 2) Domicilio: Avenida de la Ciudad de Barcelona, 162.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28007.
9. Apertura de Ofertas:
  - d) Fecha y hora: Consultar perfil de contratante.
10. Gastos de publicidad: Correrán a cargo del adjudicatario.
12. Otras informaciones: Es condición especial de ejecución, que la empresa adjudicataria elabore un informe de impacto de género en relación con la ejecución del contrato, con indicadores y datos desagregados por sexo de las personas usuarias del contrato, así como de la plantilla que ejecutará el mismo, detallando el contenido de las medidas de igualdad aplicadas. El informe deberá aportarse por la empresa adjudicataria antes de la finalización del contrato y deberá ser aprobado por las personas.

Madrid, 20 de septiembre de 2017.- El Coordinador del distrito de Retiro, Tomás Bello Carro.

ID: A170067612-1